

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Antropología
Código	E000012817
Título	Grado en Filosofía, Política y Economía por la Universidad de Deusto; la Universidad Pontificia Comillas y la Universidad Ramón Llull
Impartido en	Grado en Derecho y Grado en Filosofía, Política y Economía [Primer Curso] Grado en Filosofía, Política y Economía [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Filosofía, Humanidades y Comunicación
Horario de tutorías	Previa cita por email

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Juan Jesús Gutierro Carrasco
Departamento / Área	Departamento de Filosofía y Humanidades
Correo electrónico	jgutierro@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Sergio Gadea Caballero
Departamento / Área	Departamento de Teología Dogmática y Fundamental
Correo electrónico	sgadea@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La pregunta por el ser humano atraviesa la historia de la humanidad. A lo largo de la historia del pensamiento cantidad de filósofos, teólogos y científicos se han interrogado por aquello que singulariza al ser humano, por ello, en esta asignatura trataremos de acercarnos de una manera sistemática a la definición de ser humano y persona y la distintas dimensiones de ésta.
Prerrequisitos
Generales para el estudio del Grado en Filosofía, Política y Economía.

Competencias - Objetivos

Competencias

CG1	Comprender y utilizar la terminología precisa, los recursos idó y la documentación adecuada para formular razonamientos juicios críticos bien argumentados en cada uno de los ámbitos disciplinares del grado.
CG5	Identificar y analizar los elementos más significativos que integran y conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos propios de las áreas de conocimiento del grado (filosofía, política y economía).
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel superior que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la investigación de vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo profesional y posean las competencias necesarias que se demuestran por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de Aprendizaje

RA01: Muestra conocimientos sobre diferentes teorías de la verdad y argumenta, críticamente acerca de problemas y temáticas de carácter epistemológico.

RA02: Adquiere y demuestra conocimiento básicos de antropología.

RA03: Sabe ubicar a los autores del pensamiento ético y político, así como sus textos, en su contexto histórico, social y cultural

RA04: Explica los principales paradigmas del pensamiento ético y sus diferencias con otros campos afines.

RA05: Identifica y formula los principales problemas que afronta la reflexión ética contemporánea, utilizando modelos de interpretación holísticos.

RA06: Reconoce los principios básicos sobre los que se asientan los debates esenciales de la filosofía política contemporánea.

RA07: Muestra conocimientos básicos sobre las principales teorías críticas contemporáneas y establece las conexiones entre ellas

RA08: Utiliza las técnicas argumentativas en el análisis de la realidad social.

RA09: Identifica los principales elementos en un debate filosófico acerca de un problema concreto y argumenta en torno al mismo.

RA10: Analiza críticamente el pensamiento filosófico para comprender los principales problemas planteados actualmente.

RA11: Conecta problemas filosóficos con el fundamento que les dio origen, interpretándolos adecuadamente con sus fuentes.

RA12: Desarrolla y pone en práctica capacidades de razonamiento y argumentación aplicándolas a las temáticas estudiadas.

RA13: Comprende los enfoques, modelos y conceptos fundamentales de la Filosofía.

RA14: Sabe analizar e informa críticamente de los textos y documentos trabajados y los expone oralmente.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. Introducción a la antropología filosófica.
2. Hacia una definición de ser humano.
 1. Hominización y humanización. El hombre como ser inacabado.
 2. Cuerpo y espíritu.
3. La dignidad de la persona.
4. Conocimiento y verdad.
5. El corazón humano.
6. Voluntad, libertad, mal.
7. Sentido de la vida humana: muerte, tiempo.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Método de aprendizaje:

- Lectura de los libros.
- Redacción de los ensayos.
- Entrevistas con el profesor/tutorías.
- Exposición en clase.
- Discusión y comentario de los textos en clase.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Denominación	Porcentaje
Prueba escrita	40%
Análisis de tareas: trabajos escritos, análisis de casos, portafolio	40%
Pruebas orales, incluidas la exposición y defensa de los trabajos realizados	10%
Observación directa de la participación y el desempeño	10%

competente de los estudiantes tanto en el aula como en las tutorías, como en otros espacios de aprendizaje mediante fichas de registro y rúbricas

Calificaciones

Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria se tienen que haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse en las fechas indicadas. Si por alguna razón debidamente justificada y comunicada al profesor no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrán hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el profesor pueda calificarlas, aunque en este caso no estará obligado a remitir al alumno/a sus comentarios sobre esas actividades.

Por otro lado, el/la alumno/a tiene derecho a realizar la prueba escrita final aunque no haya entregado todas las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como "No presentado" en la convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (PRESENCIAL/NO PRESENCIAL):

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- Beorlegui, C., *Antropología filosófica. Dimensiones de la realidad humana*, Madrid, Ediciones Universidad Pontificia Comillas, 2017.
- Buber, M., *Qué es el hombre*, México, FCE, 1973.
- Esquirol, J.M., *Humano más humano*, Barcelona, Acantilado, 2021.
- Esquirol, J.M., *La penúltima bondad*, Barcelona, Acantilado, 2018.
- Gabriel, M., *El ser humano como animal*, Barcelona, Pasado&Presente, 2023.
- García Cuadrado, J.A., *Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre*, Pamplona, EUNSA, 2014.
- García Cuadrado, J.A., *Filosofía de la persona*, Pamplona, EUNSA, 2017.
- Gehlen, A., *Antropología Filosófica*, Barcelona, Paidós, 1993.
- Gevaert, J., *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 2003.
- Scheler, M., *El puesto del hombre en el cosmos*, Barcelona, Alba, 2000.

Bibliografía Complementaria

- Arendt, H., *La condición humana*, Barcelona, Paidós, 1993.
- Aristóteles, *Acerca del alma*, Madrid, Gredos, 1988.
- Aristóteles, *Historia de los animales*, Madrid, Akal, 1990.
- Arregui, J.V., *El horror de morir*, Barcelona, Tibidabo, 1992.
- Barrio, J.M., *Elementos de Antropología Pedagógica*, Madrid, RIALP, 2010.
- Cela, C.J.; Ayala, F., *Senderos de la evolución humana*, Alianza, Madrid, 2001.

- Choza, J., *Manual de antropología filosófica*, Rialp, Madrid, 1998.
- Cortina, A., *Las fronteras de la persona*, Madrid, Taurus, 2009.
- Descartes, R., *El tratado del hombre*, Madrid, Alianza, 1990.
- Descartes, R., *Tratado de las pasiones del alma*, Madrid, Tecnos, 1997.
- Descartes, R., "Meditaciones metafísicas" en *Obras escogidas*, Buenos Aires, Charcas 1980.
- Guardini, R., *Mundo y persona*, Madrid, Encuentro, 2014.
- Habermas, J., *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?* Barcelona, Paidós, 2002.
- MacIntyre, A., *Animales racionales y dependientes*, Barcelona, Paidós, 2001.
- Morin, E., *El paradigma perdido*, Barcelona, Kairós, 2005.
- Sellés, J.F.; Fidalgo, J.M., *Antropología filosófica: la persona humana*, Pamplona, Pamplona, EUNSA, 2018.
- Vilarroig, J., *El hombre, un ser que se pregunta. Introducción a la Antropología Filosófica*, Madrid, CEU Ediciones, 2020.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)